



COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES COTRANS

NIT: 890.200.211-5



Proceso: Gestión Documental	Dependencia: Administrativa	Documento: Circular	
Fecha: 08/07/2022	Página: 1-1	Version: 01	Código: COT - PL - 12
Realizado: Marian Yarith Carvajal SIGC	Aprobado: Martha Anaya Ramírez Gerente		

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Generales:

- Establecer actividades de prevención de accidentes y enfermedades de origen laboral y común tendientes a mejorar las condiciones de trabajo, la productividad, la salud y calidad de vida de los empleados de la empresa, creando el espacio para trascender a una cultura del cuidado.
- Dar cumplimiento a la normatividad que en materia de seguridad y salud en el trabajo está vigente en el país evitando de esta manera sanciones de tipo legal.

Específicos:

- Identificar de manera permanente las condiciones de trabajo y salud que pueden propiciar la ocurrencia de accidentes, enfermedades y ausentismo a la población trabajadora, independiente de su tipo de contratación.
- Planear las actividades de prevención y control para los principales agentes de riesgo identificados y condiciones de salud analizadas.
- Definir las responsabilidades que en seguridad y salud en el trabajo tendrá todo el personal de la organización.
- Verificar la implementación de las actividades de prevención y control planificadas y los resultados arrojados por las mismas.

MARTHA ANAYA RAMIREZ

Gerente

Abril 20 de 2022

COTRANS



VIGILADO
SuperTransporte